

**ACUERDOS BILATERALES/BILATERAL AGREEMENT/ACORDOS  
BILATERAIS/ACCORDS BILATERAUX**

Clasificación: 55-2021  
Classification:

Classifacation:  
Classificação:

Fecha de Ingreso: 10 de noviembre, 2021  
Entry Date:  
Date D'entrée:  
Data de Admissão:

Nombre del Acuerdo: Aceptación a la invitación del Estado Plurinacional de Bolivia  
Name of the Agreement:  
Nom de L'accord:  
Nome do Acordo:

Materia: Respuesta a la invitación del Estado Plurinacional de Bolivia para realizar la auditoría del proceso electoral en dicho país  
Subject:  
Sujet:  
Materia:

Parte: Secretario General OEA

Parties Involved:  
Parties:  
Partes:

Referencia: Secretario General OEA

Reference:  
Référence:  
Referência:

Fecha de Firma: 22 de octubre de 2019  
Signature Date:  
Date de la Signature:

Data de Assinatura:

Fecha de Inicio:

Start Date:

Date du Commencement:

Data de Início:

Fecha de Terminación:

End Date:

Date de Résiliation :

Data de Rescisão:

Lugar de Firma:

Place of Signature:

Lieu de la Signature:

Lugar de Assinatura:

Unidad Encargada:

Unit in Charge:

Unité Responsable:

Unidade Encarregada:

Persona Encargada:

Person in Charge:

Personne Responsable:

Pessoa Encarregada:

Cierre del Proceso:

Closure of Proceedings:

Clôture des Procédures:

Fechamento do Processo:

Notas Adicionales/ Additional Notes/ Notes Supplémentaires/ Notas Adicionais:



**OEA** Más derechos  
para más gente

22 de octubre de 2019  
OSG/343-19

Señor Ministro de Relaciones Exteriores  
S.E. Diego Pary Rodríguez  
La Paz

Antigua y Barbuda  
Argentina  
Bahamas  
Barbados  
Belize  
Bolivia  
Brasil  
Canadá  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Ecuador  
El Salvador  
Estados Unidos  
Grenada  
Guatemala  
Guyana  
Haití  
Honduras  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana  
San Kitts y Nevis  
Santa Lucía  
San Vicente y las Granadinas  
Suriname  
Trinidad y Tobago  
Uruguay  
Venezuela

Excelencia,

Acuso recibo por la presente de su nota -GM-Cs-386/2019 del día de la fecha mediante la cual hace referencia al Comunicado emitido por la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de fecha 21 de octubre del corriente al tiempo que traslada la invitación del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia para realizar una auditoría del proceso electoral en su país.

Al respecto, cumpla por la presente en aceptar la invitación correspondiente para verificar la transparencia y legitimidad del proceso electoral, a efectos de lo cual la Secretaría General de la OEA procederá a la realización, a través de la MOE, de un Análisis de Integridad Electoral que comprenda, entre otros aspectos, la verificación de cómputos, aspectos estadísticos, verificación del proceso y cadena de custodia.

Con la finalidad de asegurar la máxima seriedad y rigurosidad al ejercicio propuesto se entiende que las conclusiones del mismo han de ser de carácter vinculante para las partes actuantes en el proceso.

En el mismo sentido en que lo expresara el Comunicado de la MOE-OEA del día de ayer, el espíritu de los trabajos a llevar a cabo será el de respetar la voluntad de la ciudadanía con estricto apego a la Constitución y sus leyes complementarias, en cuyo marco la MOE-OEA se ha comprometido a brindar un informe con recomendaciones de cara a una segunda vuelta.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más distinguida consideración.

Luis Almagro  
Secretario General

C.C.: Sra. Presidenta del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia Maria Eugenia Choque Quispe  
Sra. Presidente del Consejo Permanente de la OEA Embajadora Rita Claverie de Scioli